Administración Local

Juntas Vecinales

OTERO DE CURUEÑO

ANUNCIO CONVOCATORIA DE CONCURSO

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Otero de Curueño de fecha 2 de junio de 2025, se acordó la aprobación del pliego de condiciones particulares para el arrendamiento por concurso público del bar existente en el inmueble número 56 de la calle Escuela de la localidad de Otero de Curueño, con referencia catastral 4379756UN0447N0001EL, conforme a los siguientes datos:

1.–Entidad adjudicadora

A) Organismo: Junta Vecinal de Otero de Curueño (León).

B) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia.

C) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Presidencia Junta Vecinal.

2) Teléfono: 692979966.

3) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta fin de presentación de proposiciones.

D) Número de expediente: 01/2025.

2.–Objeto del contrato

A) Tipo: Arrendamiento por veintidós meses.

B) Descripción: Arrendamiento del bar existente en el inmueble número 56 de la calle Escuela de la localidad de Otero de Curueño, con referencia catastral 4379756UN0447N0001EL.

3.–Tramitación y procedimiento

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

D) Criterios de adjudicación: Puntuación total 100 puntos:

A) Mayor oferta económica, 40 puntos.

B) El mayor tiempo en que el bar permanezca abierto al público, 60 puntos.

4.–Tipo de licitación

A) Precio al alza: 20,00 € mensuales.

5.–Garantías exigidas

1.–Garantía provisonal: No necesario presentarla.

2.–Garantía definitiva: El adjudicatario deberá presentar una fianza de 1.500,00 €.

6.–Requisitos específicos del contratista

A) General: Tener plena capacidad de obrar y no estar incurso en incompatibilidad o prohibición de contratar con el sector público.

B) Particular: Carecer de deudas con la entidad licitadora.

7.–Presentación de ofertas

A) Plazo: Durante 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de León.

B) Modalidad de presentación y contenido de las plicas: Las proposiciones y documentación se presentarán en dos sobres, A y B dentro de uno que contendrá todos ellos, con el contenido que se detalla en las cláusulas siguientes, indicando en la parte exterior de cada uno, el nombre y apellidos de quien firme la proposición con la firma del licitador o persona que lo represente en la solapa del cierre de cada sobre. El sobre que contiene los sobres A) y B) estará cerrado y en su exterior figurará la inscripción “Concurso para el arrendamiento del bar de la localidad de Otero de Curueño”, con el nombre de quien lo presenta y el teléfono. Solamente podrá presentarse una proposición o plica por cada licitador.

Sobre A), denominado “Documentación”.

Sobre A), denominado “Documentación”.

1.–Documentos que acrediten la personalidad jurídica.

1.1.–. En el caso de persona jurídica, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible; si no lo

CVE del anuncio: BOP-LE-2025-I10018
Verificable en https://bop.dipuleon.es
Página 1 de 2 del anuncio
CVE del boletín: BOP-LE-2025-I10
Verificable en https://bop.dipuleon.es
BOP Boletín Oficial de la Provincia de León

fuere, escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional, en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro oficial.

1.2.–Poder bastanteado, si obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

1.3.–En el caso de persona física, DNI o documento que haga sus veces.

Los mencionados documentos deberán presentarse originales o copias auténticas compulsadas.

Los mencionados documentos deberán presentarse originales o copias auténticas compulsadas.

Sobre B), denominado "Proposición económica".

Contendrá exclusivamente una sola proposición económica, firmada por el licitador o persona que lo represente y se ajustará al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don/doña ……, con DNI núm. ……, domiciliado en calle ……, núm. ……, de ……, código postal ……, provincia ……, país ……, teléfono ……, mayor de edad, en nombre propio (o actuando en representación de ……, cuyo Número de Identificación Fiscal es ……, y su domicilio en calle … …, núm. ……, de ……, código postal ……, provincia ……, país ……, teléfono ……, fax ……) enterado y aceptando el pliego de condiciones particulares que rige el concurso para el arrendamiento del bar de la localidad de Otero de Curueño, formula la siguiente proposición:

1.º.–Oferta la renta mensual de …… euros, y se obliga a mantener abierto el bar desde las …… horas hasta las …… horas los días ……

2.º.–Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna causa de incompatibilidad o prohibición para contratar con el sector público.

3.º.–Declara, bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las prohibiciones recogidas en el artículo 95.2 el Reglamento General de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

En …… a …… de …… de …… Firma

C) Lugar de presentación: Ante la Junta Vecinal de Otero de Curueño

D) Horario de presentación: De 9.00 a 14.00 horas.

8.–Apertura de ofertas económicas

En las oficinas de la Junta Vecinal a las 18.00 horas del primer sábado posterior tras el transcurso de 10 días naturales desde la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

9.–Otras informaciones.–Ver pliego de condiciones rector.

Otero de Curueño, 7 de junio de 2025.–El Presidente, José Luis Álvarez Acevedo.

CVE del anuncio: BOP-LE-2025-I10018
Verificable en https://bop.dipuleon.es
Página 2 de 2 del anuncio
CVE del boletín: BOP-LE-2025-I10
Verificable en https://bop.dipuleon.es
BOP Boletín Oficial de la Provincia de León